

Información de Trámite

Nombre Trámite	LIMPIEZA DE RÍOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	<p>La limpieza de los ríos se realiza con la finalidad de mantener limpio los cauces de los ríos, para evitar inundaciones y taponamientos en los diferentes sectores del cantón</p> <p>La limpieza se lo realiza periódicamente y de acuerdo a la temporada invernal existente en el año, con la limpieza y dragado de los ríos del cantón se mejora la salud y el embellecimiento de la ciudad</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Con la limpieza de los ríos se obtiene una mejor descarga de las aguas tanto servidas y fluviales que se encuentran en todas las vías del cantón, beneficiando tanto al tráfico vehicular y peatonal de todos los habitantes del cantón que realizan las actividades, laborales, económicas, sociales y culturales del diario vivir</p> <p>La limpieza de los ríos mejora el medio ambiente de la ciudad y evita inundaciones que se pueden producir por la fuerte época invernal en el año</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• cumplimiento de obligaciones• acceder a un beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Oficio dirigido al Director de Obras Públicas detallando las necesidades</p> <p>Copia de cédula</p> <p>Autorización para realizar de la limpieza de cauce del río</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: no requiere requisitos especiales</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Una vez que el usuario presente la solicitud a la Dirección de Obras Públicas, se procede a realizar la respectiva inspección al sitio conjuntamente con el usuario, para luego ser atendido de acuerdo a la programación de los trabajos solicitados por la ciudadanía</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>ventanilla digital de atención al ciudadano 07h30-13h00 y 13h30-16h00</p> <p>enviar al correo tramites@ruminahui.gob.ec</p>

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Luis Morales
Correo Electrónico: luis.morales@ruminahui.gob.ec
Teléfono: 0981044711

Transparencia